

Quito, marzo 21 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE NORLAM S.A.**

Ciudad.-

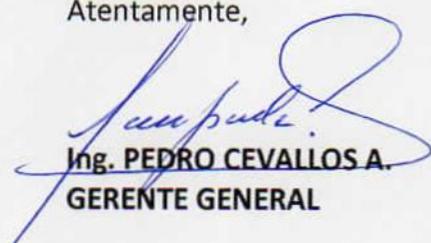
Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de NORLAM S.A. presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico del año 2015 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que están a disposición de ustedes, y que en la parte más importante se debe destacar los siguientes puntos:

1. A finales del año 2015 se renovó el contrato con Petroamazonas, para proveer el servicio de Transporte de Personal en el Distrito Amazónico.
2. Para poder trabajar normalmente en el Distrito Amazónico, se tuvo que adquirir acciones en empresas de transporte que están legalmente constituidas en algunos cantones de esta región, lo cual ha permitido que NORLAM S.A. se fortalezca y sea una de las pocas que pueden brindar este servicio en el Distrito Amazónico.
3. Actualmente la empresa brinda el servicio de transporte Interinstitucional en algunos campos en el Oriente Ecuatoriano, con lo cual se viene facturando sin mayor complicación hasta diciembre del 2015.
4. En este ejercicio económico del año 2015, se obtuvo una utilidad de \$276.101.83, que representa un incremento del 24.69% en comparación a las del año 2014, esto debido principalmente al incremento en la venta de los servicios.
5. Se ha cumplido con puntualidad las obligaciones tanto con el SRI, IESS, proveedores y trabajadores, pese a la mora que hemos sufrido en el último trimestre por parte de nuestro cliente Petroamazonas, no existiendo al cierre del ejercicio ningún juicio laboral.

Para vuestra consideración de esta manera informo sobre la situación actual de la empresa, en cumplimiento a la resolución N.-92-1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial N.-44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



**Ing. PEDRO CEVALLOS A.**  
**GERENTE GENERAL**